



JOSE ANTIGAS
Jefe del Sub-Departamento
BICENTENARIO.UY

17.188

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2015-4-1-0013367

Montevideo, 6 NOV 2015

VISTO: la invitación cursada por la Consejería del Ministerio del Interior de la Embajada de España para Argentina, Paraguay y Uruguay, a fin de participar en el "II Curso Superior de Inteligencia Criminal", a realizarse en el marco del Programa General de Cooperación y Asistencia Técnica Internacional, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Ávila, España.-----

RESULTANDO: I) que ha sido designada para participar en el referido Curso, la Comisario Ana Isabel SOSA CABRAL, titular de la cédula de identidad número 4.350.968-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Sub Directora de la Dirección de Información Táctica y Ayudante del Señor Jefe de Policía de Montevideo y participara de la primera fase del curso que se dictara en el año 2014.-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 291 (dólares americanos doscientos noventa y uno), con el abatimiento del 90 % los días 14 al 29 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la escala, siendo de cargo de la Organización los gastos correspondientes a tickets aéreos, alojamiento, alimentación y seguro médico.-----

CONSIDERANDO: que se estima de suma importancia la participación de la mencionada funcionaria en dicho Curso, en el marco de los

2015-4-1-0013367

lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a estrategias y procesos de capacitación continua de funcionarios de rango medio.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículo 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) DESÍGNASE en Misión Oficial, en la ciudad de Ávila, España entre los días 14 al 29 de noviembre de 2015, a la Comisario Ana Isabel SOSA CABRAL, titular de la cédula de identidad número 4.350.968-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría quien se desempeña como Sub Directora de la Dirección de Información Táctica y Ayudante del Señor Jefe de Policía de Montevideo, a fin de participar en el “II Curso Superior de Inteligencia Criminal”, a realizarse en el marco del Programa General de Cooperación y Asistencia Técnica Internacional.-----
- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior por la suma de U\$S 291 (dólares americanos doscientos noventa y uno), con el abatimiento del 90% los días 14 al 29 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la escala, siendo de cargo de la Organización los gastos correspondientes a tickets aéreos, alojamiento, alimentación y seguro médico.-----

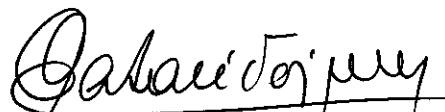


REPUBLICA
URUGUAY
BICENTENARIO 200

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3º) La titular deberá rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de fecha 14 de noviembre de 2006.-----
- 4º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 5º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría), a sus efectos. Cumplido, siga a la Jefatura de Policía de Montevideo para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

